ANO VI. - NÚMERO 1.541.

PUNTOS DE SUSCRICION.

MADRID: Oficinas, Reina, 14, 1.º, principal iz quierda, y en las librerías principales. PROVINCIAS: En las principales librerías. EXTRANJERO: Corresponsal en París para sus-criciones, Maison Denné Schimitz, Mr. E. Denné, succeseur, libreria Española, rue Monsig-

HABANA Y PUERTO-HICO: En las principales librarias. FILIPINAS: Sres. Ramirez y Girandier.

## SECCION POLÍTICA.

LO DEL DIA

(25 DE FEBRERO)

El asunto del dia, más que en las tres ó cuatro noticias que existen referentes al personal, hállase en las disidencias que trabajan en estos momentos al partido conservador-liberal, con motivo de la actitud en que debe colocarse respecto del Gobierno. Los Sres. Cánovas, Romero Robledo y Elduayen, opinan que debe combatírsele sin tregua ni cuartel, y hasta hacerle una oposicion facciosa, en tanto que La Bpoca y los Sres. Silvela, son de parecer que debe hostilizarse con prudencia á la nueva situacion política, desechando por improcedentes, el sistema de los apasionamientos, y las armas templadas en el fuego del encone. Esta disparidad de opiniones, no bien se hizo pública, trajo tras si aparejada la muerte de La Politica, cuyo colega ha pasado á mejor dia en el dia de hoy, no porque le pesase al brazo el peso de la lanza, sinó pura y sencillamente porque en la redaccion del estimable diario, existia acentuado dualismo en el modo de apreciar los medios y la intensidad de la oposicion que debia hacer La Politica al Gobierno.

Pero no paran aquí las disidencias. Como si los conservadores-liberales se propusiesen demostrar la afirmacion que tantas veces hemos hecho, encaminada á decir que el dia en que el Sr. Cánovas dejase de ser poder ese partido habia de verse desgastado por las luchas intestinas, un motivo más nos ofrecen los conservadores de la disciplina que reina en su campo, y que á las claras se manifiesta en el círculo conservador-liberal. Trátase en estos momentos de convocar á junta general para elegir la directiva, y mientras unos socios se disponen á votar al Sr. Cánovas como presidente, otros, por el contrario, se manifiestan decididos campeones de la candidatura del Sr. Romero Robledo, sin que hasta la fecha ni los unos ni los otros, siquiera por el qué dirán, hayan llegado á un acuerdo comun. Y todo esto, á los quince dias de haber caido del poder el partido conservador-liberal; aquel partido que parecía tan sumiso y obediente á la voz del Sr. Cánovas (cuando este señor tenía por morada la regia casa de la calle de Alcalá), se deshizo como la niebla de las montañas. Huyó la nómina, y con ella se fueron tambien los lazos de union y de obediencia que estrechaban las filas de los conservadores-liberales. A nosotros no nos coje de sorpresa la noticia. La teníamos prevista, y lo habíamos vaticinado así en el periódico repetidas veces. Cuando los partidos no tienen doctrinas ni fé, y cuando sólo rinden culto al Dios éxito, nada hay de extraño que al primer revés de la fortuna serompa el artificioso haz de sus mal unidas voluntades.

Si así no fuera, si el partido conservador liberal se creyera un partido digno de mantener lo mismo en la próspera que en la adversa fortuna sus ideales y su cuerpo de doctrina, y si pensase mis al defender su causa en el provecho del país que en su propio provecho, hace ya algunos dias que los empleados de alta representacion que aún anidan en los ministerios, y que han sido colocados por la situacion pasada, hubieran dejado sus cargos en nombre de la moral política, toda vez que esa determinacion se la exige su propia consecuencia. Pero esto para los amigos del anterior Gobierno, es lo mismo que si habláramos de la mar, como vulgarmente suele decirse. Las dos terceras partes de los conservadores-liberales que de

EL CASERIO DEL BOSQUE

POR

## CARLOS DESLYS

despejó la mesa y puso sobre ella un mantel

fino, un mantel de altar. Mr. Cotentin colocó en él solemnemente su gran cartera, la abrió con una llavecita que colgaba de la cadena de su reló, y presentó á la vista de todos un voluminoso cuaderno de papel sellado, cuyas hojas estaban reunidas entre

sí por dos graciosos lazos de culor de rosa. Limpió enseguida con la punta del pañuelo los cristales de sus gafas, se las volvió á colocar metódicamente sobre la nariz, tosió un poco, se pasó el dedo indice entre el cuello y la corbata y finalmente comenzó la lectura del contrato.

Si alguna vez durante los ocios del campo al volver de paseo ó de cacería, tenemos la costumbre de entrar en cualquier casita que esté á orilla del camino y cuyo dueño no sepa leer, á la cuarta ó quinta visita abrirá su estante de roble, sacará viejas escrituras amarillentas, sus títulos de propiedad, y volviendo cautelosamente á nosotros, nos dirá con toda especie de suplicante empeño en la voz y en la mirada:

ocho dias á esta parte no tienen para qué asistir á la oficina, han sido declarados cesantes á instancia puramente de los ministros del ramo, y los demás que continúan aún disfrutando del calor del presupuesto, va á haber necesidad de recurrir al sistema socorrido de las cesantías, si el Gobierno ha de rodearse para la obra de su administracion de empleados leales y de su entera confianza. Si todo esto se lo hubiéramos dicho al país antes de caer el Gobierno del señor Cánovas, enando ménos hubiera creido que nuestras revelaciones eran motivadas por la pasion política. Pero ahí están los jefes del personal de los respectivos ministerios, que no nos dejarán mentir, y esos innumerables cientos de notas pasadas estos dias á los ministros pidiendo gracia y generoso perdon para los conservadores-liberales.

Y téngase en cuenta que no nos referimos á empleados de corto sueldo ni á aquellos que sin mezcla alguna de política han sido siempre administrativos. A esos no dirigimos nuestras censuras, que se encaminan á los fencionarios que ocupan puestos políticos y no dimiten. Si el partido conservador liberal tuviera fé en sus ideales, si fuese un partido á quien la misma desgracia fortificase en sus opiniones, como sucede á todos los demás, ni estos espectáculos se darian en los ministerios, ni tampeco, á los quince dias de dejar de ser poder, menudearian las divisiones y cismas que en estos momentos desgarran el seno de la conservaduría liberal. Bien mirado todo esto, parece la obra de la Providencia, que se complace en castigar al Sr. Canovas. Pensó en crear un partido, y lo que hizo fué crear una corte de parásitos alrededor del presupuesto.

#### LA CRÍSIS FINANCIERA.

Es indudable, por más que otra cosa se empeñen en demostrar los diarios canovistas, que la situacion del Tesoro es grave, por estar abrumado con una deuda flotante de 800 millones y con unos descubiertos que alcanzan por lo ménos la mitad de aquella suma; la crisis financiera tiene y reviste proporciones que exigen séria y profunda meditacion.

Si para atender à tales compromisos, si para saldar y cumplir esas obligaciones, se hubiese encontrado el actual Gobierno con unos ingresos bastantes á subvenir á las necesidades del Estade, con una administracion independiente y á la altura de su importante mision, podia lograrse el remedio al mal y la solucion de la crisis, que no tiene explicacion ni disculpa, despues de seis años de un Gobierno al que nada impedia la realizacion de todo lo que hubiera pretendido llevar á la práctica en bien de los intereses públicos.

Cuando la situacion era insostenible y cuando no se podia ya dar un paso sin acudir al crédito porque se habia agotado el presente, siendo preciso devorar el porvenir, entónces se acordó el Gobierno conservador de reformas en la administracion, de reforzar los ingresos, no sabemos cómo, de faltar á los compromisos contraidos alterando en su parte más esencial las condiciones de los valores por dicho Gobierno creados, y convertir la enorme cifra de la deuda flotante en amortizable y privilegiada con hipotecas especiales, reclamando

-Mi buen señor, si Vd. puede, tenga la bondad de informarme algo acerca de lo que dicen estas escrituras...

Pero debemos advertir que él las conoce mejor de lo que nosotros las conoceremos nunca, porque las sabe de memoria.

Mas quiere oir repetir frequentemente su extraña y gótica fraseología.

Esta es para sus oidos la música más snave; y si nos ha llevado con atenciones á su casa, si se ha apresurado á ofrecernos el mejor puesto bajo la campana de la chimenea, si á veces nos ha obligado á aceptar un vaso de sidra ó de vino, era con la hipócrita esperanza de que algun dia adulariamos su pasion, que complaceriamos su capricho favorito.

Naturalmente; en especial si somos observadores, nos acomodamos con gusto á la manía de aquel individuo.

Acerca este con prontitud su silla baja, se coloca enfrente de nosotros con las manos sobre las rodillas, lo alto del cuerpo echado hácia adelante; los oidos muy atentos y la boca abierta; aspira, por decirlo así y bebe todas nuestras Dalabras ... y hasta el final nos escucha atentamente con los ojos medio cerrados y con el semblante zocarron de un gato que está digeriendo.

Por desgracia no hay siempre un lector á mano, lo cual hace que el campesino envie regularmente su hijo á la escuela y le diga:

-Despáchate muy pronto para aprender á leer, chico, y me leerás estos documentos.

En cualto al labrador que sabe leer, se pro-

despues de seis años un plazo indefinido para el arreglo de la Hacienda.

No era esto lo que el país tenia derecho á esperar de esos que se ufanaban de regeneradores de la Hacienda y del restablecimiento del crédito, cuando despues de tantas emisiones de valores, de tantas promesas de extinguir el déficit y de que al Tesoro iria lo que legitimamente le corresponde sin mermas ni filtraciones, resulta que para salir adelante era preciso aumentar el capítulo de la deuda, es decir, que sin el crédito del Estado y sin mayor suma de obligaciones representada por nuevos valores no se podia salir del conflicto. Este es el resultado, repetimos, de la gestion económica y financiera de los conservado-

Si tanto se interesaban por el bienestar general, si tanto preocupaba al anterior Gobierno los intereses materiales del país, al decir de los ministeriales, si deseaba mejoras en la administracion, no se explica tanto interés ni tanto afan con el estado de la Hacienda, con tener que vivir del crédito, con un déficit creciente, con unos impuestos exagerados y mal distribuidos. Esto, sin duda, se considera pequeño y baladí en comparacion de los intereses políticos de partido; lo que importaba era satisfacer ambiciones y allegar prosélitos á costa de favores y gracias; en su virtud, no era, pues, extraño que se desatendiese lo que más importa al país, lo que con más derecho reclamaba la opinion pública.

No se acuda en justificacion del alcance de la crisis financiera con el estado en que el Tesoro se encontraba en 1875, pues á ello se responde con una emision de obligaciones del Banco y del Tesoro por la suma de 580 millones de pesetas, con otra de aduanas por 160, por otra de bonos por 250 millones, á lo que hay que agregar 200 millones que importa la deuda flotante, y lo ménos 100 millones en descubierto. Total, 1.290 millones de pesetas, ó sean 5.160 millones de reales, suma esta que excede en doble de los descubiertos que existian en la indicada fecha de 1875, y esto sin anadir el importe de los cinco cupones convertidos en amortizable, ni otros descubiertos tambien imputables al Gobierno conservador.

Un diario canovista pregunta cómo se reformarán los ingresos y cómo se verificará la conversion ó arreglo de la deuda; y en verdad que no nos explicamos tanta premura ahora, cuando se dejaron trascurrir seis años sin cuidarse para nada de lo que tanto interesa en estos momentos al colega á que nos referimos.

El Gobierno actual cumplirá con su mision, que es remediar los males que ha recibido en herencia, cumplirá todos los compromisos contraidos y se cuidará de los intereses materiales del país, no subordinándolos á los de partido y bandería.

El ministerio Cánovas creia indispensable robustecer los ingresos, y eso se dice cuando está fuera del poder, cuando los hechos han demostrado lo contrario, cuando ni aun se cuidaba de realizar los descubiertos que existian á favor del Tesoro, por diversos conceptos y por crecidas sumas.

porciona á sí mismo placeres más discretos: muchas veces durante las largas noches de invierno, mientras la iluvia sacude los cristales, se sienta en lado del hogar, frente á su mujer, la cual en el otro lado está haciendo medias á á la luz de la lámpara colgada entre los dos, y saborea conyugalmente con comentarios y argumentos la deliciosa lectura del papel se-

He conocido quienes para llegar é este punto realizan lo imposible á fuerza de paciente adivinacion, y que no sabiendo deletrear en su libro de misa, descifraban de corrido su patrimonial grimorio.

Mas cuando es una primera lectura, cuando el notario mismo es quien lee, jah! es muy diferente... Supongamos á Rossini cantando su propia música, con la voz de Rubini y ante una reunion de los veinte más estáticos aficionados de Europa, no seria escuchado con mayor recogimiento, con mayor veneracion ni con mayor dicha de lo que es un mero notario campestre leyendo un contrato en el pueblo.

Sin embargo, en esta ocasion no fué así, y Mr. Cotentin se equivocó dos veces, por lo mucho que extrañaba no haliar á su alrededor su público ordinario.

A excepcion de Petronila y de la ta Rosa (quien todavia dejaba traslucir en su formalidad como una vaga inquietud) apenas se escucharon los primeros artículos.

Santiago estaba pensativo y como disgustado; Bernardina y Rogerio se miraban sonrién-

Lo que falta saber, es como se reforzarian los ingresos, si seria aumentando los gravámenes sobre la riqueza conocida, convirtiendo el impuesto en confiscacion, ó sería llevando la equidad y la justicia a reparto de las cargas públicas, y llamando á tributar la riqueza en sus diversas y múltiples manifestaciones, pues para esto, tiempo sobrado hubo en seis años, y sin embargo, no se dió un paso para satisfacer las justas y legitimas exigencias de la opinion pública, en pugna constante con el caciquismo y con esos intereses estrechos y egoistas de esa política de bandería que revestía un carácter autoritario y personal en todos sus actos.

¿Se puede suprimir el déficit sin robustecer el presupuestos de ingresos? ¿Cuál es la manera de robustecerlo más eficaz y ménos molesta para el contribuyente? Con estas preguntas concluye La Epoca un artículo en el que confiesa que existe un problema financiero que hay que resolver, y á cuyas preguntas contestamos, que el déficit se extingue y se robustecen los ingresos apartándose por completo de la senda recorrida en la gestion económica y financiera por el anterior gobierno.

#### LA CENSURA DRAMÁTICA.

Era el complemento de las medidas adoptadas por la situacion caida para ahogar las manifestaciones de la opinion pública siempre que revistiesen carácter liberal y siempre que de ellas pudiera desprenderse directa ó indirectamente (adjetivos muy en uso en el vocabulario conservador) algun ataque, por pequeño que fuera, á la política del Sr. Cánovas del Cas-

Porque conviene advertir que la famosa censura prévia para las obras dramáticas, no obedecia al deseo de impedir que en los escenarios de nuestros teatros se representasen dramas ni comedias cuyo infimo valor literario contribuyese al desdoro del español Parnaso. Nada mé nos que eso.

El Gobierno conservador no se preocupaba en peconi en mucho de que tal ó enal obra encerrase un fin más ó menos moral, ni de que su forma literaria estuviese ó no en pugna abierta con los principios más elementales de la sintáxis. Con defectos de este género no peligraba la existencia de los conservadores en el poder; lo importante para ellos, aquello de que, sin duda, dependia su vida gubernamental, era que en las producciones de nuestros autores dramáticos no se hiciese la más ligera alasion á su política. Dábanse con esto por satisfechos, y allá iban obras dó querian poetas.

Buena prueba de esto es que, á pesar de la censura, ó quizás por causa de la censura misma, hemos asistido á raidosos fracasos y á lamentables derrotas teatrales.

Y es que el partido conservador tenia que ser consecuente con sus ideas y sus procedimientos de gobierno, y despues de amordazar á la prensa, despues de despojar á varios catedráticos de sus plazas ganadas por una legitima y noble lucha en las oposiciones, despues de limitar la libertad de enseñanza hasta el punto de hacerla casi nula, tenia forzosamente que cerrar una válvula por la cual podia escaparse de alguna manera, el sentimiento y la queja de la opinion contra su conducta en las esferas del gobierno. El partido que hoy se halla en el poder y que

dose; yo molestaba con la contera de mi baston al viejo Fidel dormido sobre el umbral.

Felizmente para el notario llegó pronto á un pasaje redactado en los siguientes términos con corta diferencia:

«La señorita Bernardina Duvernay lleva en

«l.º La quinta llamada el Caserfo;

«2.º El parque dependiente de la misma; «3.º Los prados, tierras de labor, etc.»

Mr. Cotentin se vió precisado á suspender. Acababa de levantarse Bernardina, y dirigiéndose hácia Santiago, le dijo:

-Santiago, ¿qué significa esto? -Señorita... la interrumpió sonrojándose algo, señorita, no se ofenda Vd. por eso. Su padre, como Vd. sabe, habia dejado dinero á la tia Rosa... mucho dinero.

Yo lo necesito, porque me voy á marchar. Me he permitido tomarlo, y en trueque... Vd. dispense que no se lo haya consultado, he creido poder darle al Caserio.

Regerio intervino enseguida y dijo:

-Santiago, Vd. falta á la verdad... Sí... Monsieur Duvernay no dejó nada á su hija, absolutamente nada.

Es tiempo de que Bernardina sepa al fin la verdad, que la muestre á Vd. toda su gratitud; pero que á la par le diga que ya ha sido Vd. demasiado generoso... No trate Vd. de negarlo; la tia Rosa me lo ha dicho todo.

Santiago y Bernardina se volvieron al mismo tiempo hácia la tia Rosa.

A Bernardina le contestó ésta:

no en vano se aplica el calificativo de liberal, continúa demostrando que es realizable todo cuanto ha prometido desde la oposicion, y en consecuencia, despues de dar á la prensa la libertad más amplia que es compatible con la ley vigente, despues de dirigir á los gobernadores una circular cuyo espíritu ha sido aplaudido por todos los elementos liberales, nuestro partido, decimos, concede tambien la libertad que dignamente reclama el autor dramático para el fruto de sus artísticas concepciones.

Con este nobilisimo fin, publicará en breve la Gaceta, hoy mismo acaso, una circular á los gobernadores, declarando sin efecto etra del Sr. Romero Robledo, por la cual se ordenaba que las obras dramáticas fuesen sometidas á una censura prévia. El documento en cuestion es muy notable; en él se demuestra la absoluta falta de razon en que estaba inspirada la circular de 27 de Febrero de 1879, estableciendo dicha censura. En la parte dispositiva se consigna que los autores que falten á la moral, ó las costumbres públicas, serán sometidos á los tribunales de justicia, y las obras impresas caerán dentro de la vigente lev de imprenta.

Esto es lo que dicta el criterio liberal á que se ajustan las determinaciones del actual gabinete, y que le valen los placemes de amigos y adversarios (siempre que no sean conservadores), los cuales ven que no emplea esos medios preventivos á que tan dadas son las escuelas políticas reaccionarias.

#### MOVIMIENTO POLITICO.

El Imparcial, que no obstante sus opiniones libre-cambiatas se ha puesto en la cuestion de las reformas arancelarias en Cuba resueltamente del lado de la marina mercante española y demás ramas de la industria nacional, publica ayer un importante artículo que encierra cierta gravedad, razon por la cual trascribimos los siguientes párrafos:

»Dijimos entonces que una gran parte de la industria peninsular tiene su mercado en Cuba, . y que era cuestion en que no podia procederse de ligero la de hacer cierto género de concesiones á los Estados-Unidos.

»Pues bien, los recelos que manifestó El Imparcial se confirman ahora por las aspiraciones de la opinion pública en la nacion norte-americana, reflejada por sus periódicos.

»Hé aqui lo que dice Bl Herald, hablando de la politica probable dei nuevo picalconte de la república Mr. Garfield:

«La posicion especial de Cuba y la importan. cia militar y comercial que para nosotros tiene. da valor á nuestras relaciones con España. Tiene indispensablemente que llegar un dia en que nos anexionemos á Cuba, pero vendrá natural y pacificamente.

»Al dar cuenta La Novedades, de Nueva-York, de esa esperanza formulada por un periódico tan importante como Bl Herald, copia otro párrafo en que se aconseja que se pidan á Inglaterra las Antillas poseidas por esta nacion, y que no teniendo para ella valor real pueden ser objeto de una cesion ventajosa.

»Es decir, que respecto de Cuba no se cree en aquella nacion necesario obrar del mismo modo que con las islas que pertenecen á Ingia. terra, porque existe la confianza de que la anexion de las provincias españolas se verificará pacificamente y por medios naturales.

»En efecto, esa anexion quedaria facilitada, ó quizá consumada, con sólo conseguir que las relaciones comerciales de Cuba con España fueran sustituidas por las que se estableciesen con los Estados-Unidos.»

-Sí, hija mia... sí... Tus últimos años de convento, la dulce comodidad de que aquí disfrutas, todo lo debes á Santiago.

Y dirigiéndose á este añadió, pero con una maliciosa naturalidad que al momento me dió la explicacion de su conflanza con el vizconde:

-No es culpa mia, querido ... Me habias hecho jurar el secreto para con todos los del Caserío, pero ¿qué quieres? no hicimos mencion de los forasteros que pudieran venir á él.

Ya Bernardina se habia arrojado hácia San-

Pudo hablarle, pero la conmocion sofocaba su voz y no mostró sino sus lágrimas.

Enseguida de repente, como inspirada por la gratitud, le cogió la mano, y á pesar de todos los esfuerzos que él hizo para defenderse, la llevó ella muchas veces á sus lábios.

-¡Bernardina...! señorita, ¿qué está Vd. haciendo? dijo balbuceando el infeliz jóven, no ménos conmesido, no ménos trémulo que ella misma.

-¡Santiago! llegó en fin ella á articular. ¡Es muy cierto ...! Vd. ha hecho eso ... ¡Ah! ¿por qué no habérmelo dicho al ménos..? Yo que me consideraba aqui como la dueña ... Y todavia queria Vd ... ¡Ah ...! ¡Santiago ...! ¡Santiago! ¡Qué corazen tiene Vd.! ¡Cuán bueno es!

Y esta vez, aun antes que nadie hubiese podido advertirlo, le echó ambas manos á los hombros, y alzándose de repente hasta su rostro, lo estuvo besando sobre ambas mejillas.

Nadie habia en el salon que no estuviese profundamente conmovido.

Dice El Cronista:

«El sábado reaparecerá nuestro apreciable colega conservador El Bien Público:

Es la mejor contestacion que puede darse á los anuncios de que iba á disminuir el número de órganos del partido, en los momentos en que La Política cesa en su publicacion.

No disminuye, puesto que El Bien Público remace en las cenizas de La Politica, pero tampoco aumenta.

El Sr. Posada Herrera, como habíamos asegurado ayer, ha aceptado el cargo de presidente del Consejo de Estado; de esto teníamos la
seguridad cuando lo publicamos, como nos pasa con todos los nombramientos que hemos
anunciado, pues no tenemos la costumbre de
hablar nunca por referencia. Cónstele á La
Epoca.

El basta ya de El Siglo Futuro, ha producido en La Fé y en El Fénix un efecto que no tiene comparacion con nada, ni aun con aquel célebre «¡basta ya!» del rey Pipino, de Barba azul, cuando mandaba callar á su gárrula y lenguaraz esposa.

La Fé llama al corte de cuentas de El Siglo Futuro: «El trueno gordo»; publica integro el artículo de este periódico, y le salpimenta con unas notas aclaratorias, que son una bendicion de Dios. Da gracias al Altísimo Señor de tierra y cielo por haber terminado la polémica con el órgano del Sr. Nocedal, y dice que este ha espectorado en su famoso artículo invenciones, falsedades, injurias y calumnias. Así sencillamente, y entre otras cosas, le recuerda que en 1868 mató à El Pensamiento Español, como hoy quiere matarla a ella.

Liénticos recuerdos evoca El Fénix, que ademas inserta una especie de hoja de servicios del Sr. Nocedal, que no hay más que pedir, y dice que à El Siglo Futuro no le ha faltado para triuníar, sinó tener Guardia civil.

No nos asombra esto. Ha sucedido lo que presumíamos y lo que hemos venido anunciando. La Unión Católica ha sido la mina que ha hecho volar el castillo del tradicionalismo. Los campos se han deslindado. El Sigte Futuro se queda del lado del personaje de París, y La Fé y El Fénix del lado de los prelados de la Iglesia.

Dicese que el periódico conservador La Política reaparecerá á mediados del próximo mes de Marzo, inaugurando una política tan benévola para el Gobierno, que casi casi se confundirá con la ministerial.

Esta noticia la hemos oldo ayer tarde en el salon de conferencias del Congreso, y si fuese verdad la trasladamos al Sr. Romero Robledo para que tome nota dé ella, ahora precisamente en que se piensa por los conservadores en la reorganización del partido.

Los individuos de la comision ejecutiva de la Asociacion libre-cambista, no dejan la ida por la venida, y *El Liberal* no cesa en su entusiasmo, viendo muy de color de rosa cuanto á sus ideas económicas se retiere. Así ayer nos dice:

«Como habiamos anunciado, ayer tarde conferenciaron con el señor presidente del Consejo de ministros los Sres. Rodriguez (D. Gabriel), Prats, Barroeta y Moya, indivíduos de la junta directiva de la Asociación para la reforma de los aranceles de aduanas.

El motivo de la conferencia era la cuestion arancelaria.

El Sr. Sagasta, que fué durante diez años indivíduo de la junta directiva de la Asociación para la reforma de los aranceles, y que desde que dejó aquel cargo, no ha hecho nada de que pueda deducirse que sus opiniones en materias arancelarias han cambiado, recibió á la comision con amabilidad extraordinaria, y dió explicaciones tan satisfactorias, que los comisionados salieron con la esperanza de que el levantamiento de la suspension de la reforma arancelaria, será muy pronto un hecho.»

La prudencia y el tacto esquisito que distingue à nuestro ilustre jefe, nos autorizan à calmar el entusiasmo de El Liberal, y decir de la visita de sus amigos al presidente del Consejo de ministros lo que dijimos ayer de la que hicieron al Sr. Albareda.

La suspension de la reforma arancelaria fué objeto de una ley, y por tanto, cuando se reunan las Córtes, hablaremos.

Hasta entónces, toda la finura y la extraordinaria amabilidad de los ministros, y hasta las ideas económicas que individualmente profesen, solo prueban su esquisita deferencia para con todo el mundo y la sinceridad de sus convicciones particulares.

El Sr. D. Pedro Antonio de Alarcon, ha dirigido á La Epoca una carta que anoche publica el apreciable colega en el primer lugar de sus columnas, considerando, sin duda, que todavía es redactor suyo el que lo era hace veinte años.

Por cierto que a pesar del tiempo trascurrido, no ha perdido el Sr. Alarcon la costumbre de escribir en un periódico político, y es más, nos parece que ha mejorado notablemente, hasta el punto de convertirse en profeta, pero de siniestros augurios.

Despues de referir la participacion que tuvo en La Politica y de recordar que á la noche siguiente à la Restauracion, excitó é dicho periódico á que gritase, como así lo hizo: ¡Viva D. Al-Jonso XIII recuerdo que no hace en balde el señor Alarcon, dice, profetizando:

«Y ya que tengo la pluma en la mano, añadiré tambien, como declaracion que viene á cuento hoy que se celebran los funerales del periódico La Política, que si yo fuera actualmente

redactor de algun papel público, me mantendria respecto del nuevo ministerio, en la actitud expectante y reposada en que se ha colocado la sesuda Epoca, aguardando para juzgarle á que desenvolviese sus hasta ahora mal definidos planes de administracion y gobierno. No: no me apresuraria à hostilizar con pueril y vaus côlera á los actuales consejeros del Rey, tratindo de arrojarles en el abismo que tienen tan cerca, sino que procuraria apartarles de la sima y sefialarles los caminos de salvacion, más ganoso de verles hacer, si posible fuera, el bien de la patria, que de hallar en sus desaciertos y en las calamidades públicas consiguientes, razon y motivo para ufanarme de haberme declarado desde luego su adversario. Firmisimamente crec que la nueva situacion no proporcionará á España largos años de paz y reposo como los que acaban de trascurrir, sino grandes perturbaciones y desdichas, ajenas á la buena voluntad (de que no dudo) de estos confiados y transitorios ministros que, hoy dia de la fecha creen representarse en todos sus resultados el cambio político de hace tres semanas; pero bien sabe Dios que holgaríame con todo mi corazon de equivocarme en tales vaticinios.

Dicho esto, y aprovechando la oportunidad para rogar de nuevo al Gobierno, se sirva admitirme pronto, muy pronto, cierta dimision irrevocable que le tengo presentada, suelto la áspera pluma política, y vuélvome á mis pacificas tareas literarias, no sin reiterar antes à Vd., señor director, la seguridad del cariño de su afectisimo amigo y antiguo compañero, etc...»

Mucho ha debido contristar al Sr. Alarcon la caida de sus actuales amigos, y mucho ha debido tambien peturbarse su clara inteligencia, pues no se explica de otro modo esa creencia firmisima de que este ministerio es transito-

Despues de todo nos damos cuenta del efecto que el último cambio político ha producido en una imaginacion poética como la del autor de la novela El niño de la bola, y así comprendemos que vea simas, abismos, desaciertos y calamidades públicas, donde nadie vé nada.

En cuanto à que sea *irrevocable* la dimision presentada, ya lo suponiamos; esas cosas se hacen así, y sino no se hacen.

Ayer tarde ha celebrado sesion la Diputacion provincial, habiendo acordado elegir una comision de su seno que felicite en nombre de la corporacion al ministerio presidido por nuestro ilustre jefe el Sr. Sagasta.

Nadie ignora que la Diputacion provincial de Madrid estaba compuesta en su mayoría de los antiguos y diezmados húsares de Antequera, razon por la que anoche no se explicaba nadie esta flexibilidad de espinazos, si no atendiendo al deseo que tienen los amigos del Sr. Romero Robledo de continuar disfrutando de sus posiciones oficiales, por aquello sin duda de que más vale pájaro en mano que cien discursos del Sr. Romero Robledo donde se pinten risueños paisajes para el porvenir.

Estas adhesiones de seguro que las recibe el Gobierno á beneficio de inventario, en lo que obra con mucha cordura. No deben olvidar nuestros amigos que las Diputaciones tienen mar ado carácter político, toda vez que en union con los compromisarios eligen en su dia los senadores.

Y como el Gobierno no ha de olvidar nada de esto, nos parece que el Sr. Romero Robledo y sus amigos, al realizar estas adhesiones, enseñan tanto las cartas, que se pasan de listos.

Cosas que dice El Tiempo que es el periódico más candoroso del mundo:

«A juicio de un apreciable colega, la actitud política en que hoy se presenta el Sr. Posada prueba de una manera plena que este hombre público nunca aceptó con entusiasmo la fusion tal como se realizó, y que él hubiera visto con mucho gusto que el jefe del Gabinete fuera el general Martinez Campos, en cuyo caso los motivos de salud no le hubieran impedido aceptar la cartera de Gobernacion.

»Mientras la situacion del Gobierno no se aclare, bien está Posada en Llanes, decia anoche un fusionista que alardea de grande amistad con el ex-presidente del Consejo.»

Pero señor, ¡lo que hace decir el despecho á los periódicos conservadores!

Nuestro querido amigo el Sr. Abascal está llevando á cabo en el Ayuntamiento grandes reformas, que han de devolver á la viciosa administracion municipal todo el prestigio y normalidad de que carecia.

Por de pronto, el Sr. Abascal se propone hacer grandes é inmediatas economias, que den por resultado el alivio del déficit, que hace tan penosa la vida del Ayuntamiento, y esto, sin olvidar el nuevo arreglo de las comisarías, la constitucion de las comisiones y el impulso de todo aquello que tienda á los servicios del vecindario.

Siga nuestro querido amigo el Sr. Abascal por esa senda, seguro de que no le han de faltar los plácemes del pueblo de Madrid, que durante los últimos seis años ha vivido casi huérfano de toda buena administracion municipal.

Dice un periódico conservador dándose mucho

«El partido conservador se propone crear en todas las capitales de provincia unas juntas inspectoras, á fin de reorganizar las huestes conservadoras de las provincias y vigilar los actos de los gobernadores.»

¡Despues de seis años de poder se van á reorganizar las huestes conservadoras! Pues entónces ¿para qué ha servido el presupuesto, la omnipotencia personal del Sr. Cánovas y el caciquismo del Sr. Romero Robledo desde el año 1875 acá?

A mala hora se acuerdan los conservadores de reorganizarse, y más prudente seria que no pensase en eso el Sr. Cánovas, porque la tarea puede proporcionarle muchos desengaños.

Y si no el tiempo.

El real decreto del ministerio de Ultramar, que publica ayer la Gaceta, haciendo extensiva la gracia de indulto concedida á la prensa á las provincias de las islas de Cuba y Puerto-Rico, con la exposicion que la precede, está concebido en los siguientes términos:

«Exposicion.—Señor: Al hacer extensivo el Gobierno á las provincias de Ultramar el decreto de indulto aprobado por V. M. para la prensa de la Península, se detuvo ante una sola conviccion: la de que la patria y su unidad están sobre todas las creencias, todas las voluntades y todos los sentimientos.

Afortunadamente, revisadas las causas, así pendientes de resolucion como resueltas, ya especiales de imprenta, ya sujetas á procedimientos ordinarios, nada existe en ellas que tome orígen en la violacion del soberano e indiscutible principio de la integridad y unidad nacionales. Paede, pues, el Gobierno, aconsejar respetuosamente á V. M. el ejercicio de la gracia de indulto para la prensa ultramarina, sin limitacion alguna; antes por el contrario, gozoso y complacido de que la armonía nacional sea atmósfera en que el perdon se ejerza y la libertad de escribir se desarrolle.

Resuelto el gobierno de V. M. á observar las leyes vigentes, solo en el terreno legislativo podrá desenvolver por completo sus principios; y, mientras no funcione el Parlamento, apresúrase á llevar á nuestros hermanos de Ultramar este como aliento y promesa de sus planes y propósitos.

El gobierno de V. M. confía en que la opinion pública ayude, más bien que detenga, al gobierno en el camino emprendido, único en que puede conseguirse el triunfo de la moralidad y de la justicia en los pueblos dignos de la libertad.

En virtud de estas consideraciones, y de acuerdo con el Consejo de ministros, el que suscribe tiene el honor de someter á la aprobacion de V. M. el siguiente proyecto de decreto.

Madrid 24 de Febrero de 1881.—Señor: A L.

R. P. se V. M., Fernando de Leon y Castillo.

Real decreto.—A propuesta del ministro de
Ultramar, de acuerdo con el parecer del Conse-

jo de ministros, Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se alza á todos los periódicos que se publican en las islas de Cuba y Puerto-Rico la pena de suspension que estén cumpliendo ó deban cumplir por sentencia firme, dictada antes de la publicación del presente decreto.

Art. 2.º Para los efectos del art. 25 de la ley de Impronta, aplicada a dicha isla en 27 de Agosto de 1880, no se computarán las penas de suspension impuestas hasta el dia.

Art. 3.º Los fiscales especiales de Imprenta retirarán las denuncias pendientes ante el tribunal creado por dieha ley.

Art. 4.º Los escritores condenados per los tribunales ordinarios de las islas de Cuba y Puerto-Rico, como reos de delitos cometidos por medio de la imprenta, quedan relevados de la pena que se les hubiese impuesto por sentencia firme.

Exceptúanse tan solo aquellos que, con arreglo al art. 486 del Código penal y demás disposiciones vigentes en la materia, no pueden ser indultados, sino mediando perdon de la parte ofendida.

Art. 5.º Se sobreseerán las causas criminales pendientes ante los tribunales ordinarios de las citadas islas por delitos cometidos por medio de la imprenta.

Exceptúanse aquellas que se estén instruyendo á querella de la parte ofendida, y las en que se persiguen los delitos de injuria y calumnia contra empleados públicos, cuando el procesado ofrezca probar sus imputaciones.

Art. 6.º Lo dispuesto en los artículos anteriores no se aplicará á las causas criminales que
se sigan ó hayan seguido en desagravio de soberanos ó principes de naciones amigas ó aliadas, de agentes diplomáticos de las mismas, ó
extranjeros con carácter público, que segun los
tratados disfruten de análoga consideracion.

Tampoco se aplicará á las causas pendientes á instancia del ministerio público por ofensas hechas á personas constituidas en autoridad, si los ofendidos requeridos al efecto, manifestasen el deseo de continuar persiguien io en su propio nombre y con arreglo á la ley comun las ofensas que creyeron haber recibido mientras ejercieron funciones públicas.

Art. 7.º Los jueces y tribunales ante quienes pendan las causas acordarán el sobreseimiento. Los que hubresen ejecutado la sentencia quedan encargados de la aplicación del indulto.

Los gobernadores generales de Cuba y Puerto-Rico, cuidarán en lo que les compete de la ejecucion de este decreto.

Dado en palacio á veinticuatro de Febrero de mil ochocientos ochenta y uno.—Alfonso.—El ministro de Ultramar, Fernando de Leon y Castillo.»

## PROVINCIAS

Barcelona.—De una correspondencia de Villanueva que inserta La Publicidad, en la que se ocupa del edificio que en breve va á levantarse destinado á estacion del ferro-carril de Valls á Villanueva y Barcelona, tomamos lo siguiente:

«El magnifico edificio de la estacion tendrá de fachada 95 metros y constará de planta baja, primer piso y pabellon central. El primer departamento abrazará un espacioso vestibulo, la recepcion y devolucion de equipajes, despacho de billetes, administracion, telégrafo, pasillo que conducirá á las salas de primera y tercera clase, guardia, via y obras, maquinista, farolería, almacen y conductores. A la parte opuesta, sala de recibimiento, salon de lectura, comedor, c la estamant y cocina, todo lo cual debe que-

En el primer piso hallaránse las habitaciones del señor jefe, un magnifico salon-comedor, dormitorios y demas gabinetes propios del servicio en el cuerpo central de que se ha hecho mencion.»

La junta directiva del ferro-carril de Valls à Villanueva y Barcelona ha adquirido en los Estados-Unidos frenos Westinghouse, que paran instantáneamente el tren.

Son tantas las ventajas que para la seguridad de los pasajeros ofrecen los frenos Westinghouse, que han empezado á adoptarse en los ferro-carriles franceses por consejo del ministro de Obras públicas de la vecina República y el jefe de traccion de la gran compañía del ferro-carril de Midi ha pedido un crédito de 3.000.000 de francos para adquirirlos.

Aquel ferro-carril será, pues, el primero en España que los emplee, lo que prueba el empeño del señor director gerente D. Francisco Gumá de aprovechar para la via todos los adelan
tos modernos.

De La Publicidad:

«Ayer durante todo el dia, salvo cortos intérvalos, liovió en nuestra capital, arreciando á las nueve de la noche en que cayó un fuerte chubasco que duró más de una hora.

Se nos dice que los rios Besós y Llobregat vienen muy crecidos, habiendo inundado ias márgenes y terrenos contiguos dei Liano. Desde Monjuich se veia toda la estension del terreno de La Farola convertido en lago, que estando la mar muy picada á consecuencia del temporal, impedia el desagüe del rio. En el Prat se tocó à somaten anteanoche y anoche al objeto de advertir à sus habitantes que el agua iba creciendo.»

CORUNA. - En El Diario del Ferrol, encontramos las siguientes noticias:

«Los dos mil operarios con que va á ser aumentada la maestranza del Arsenal, ingresarán en los talieras cuando se dé comienzo á las construcciones de los nuevos cruceros Alfonso XII y Reina Cristina.

Además de la corbeta Navarra, de los crucaros Alfonso XII y Reina Mercedes y del cañonero Eulatia se construiran en el Astillero de este departamento un aviso y dos de los cañoneros que se destinan à Ultramar.

Siete, pues, serán los barcos cuya construccion so llovará á cabo simultaneamente en nuestros arsenales.»

Málaga.—Dice El Diario Mercantil: «Anteayer por la mañana ocurrió en las can-

Un individuo l'amado Juan Ruiz Menendez trabajaba à destajo, en union de otro sugeto en las canteras aludidas y aunque el encargado de los trabajos les habia recomendado que no se acercasen à determinado sitio, es lo cierto que ambos opera los despreciaron la advertencia, con tan mala fortuna que desprendiéndose una enorme piedra dejó cadáver al Ruiz Menendez, causando à otro de los trabajadores una pequeña herida en un dedo.

El juzgado respectivo se constituyó en el sitio de la desgracia y comenzó á instruir las diligencias oportunas.»

Sevilla.—Leemos en Los Debates, de Sevilla:
«En Manzanilla, pueblo de esta provincia,
acaba de ocurrir uno de esos dramas terribles
en que las pasiones desatadas llegan á confundirse con los efectos de la enajenacion mental

Una jóven natural de aquella poblacion se veia asediada contínuamente por un enamorado, hijo del pueblo referido, cuyas contínuas exigencias y demandas de cariño habian llegado á la amenaza.

La jóven tenia relaciones con un sevillano, relaciones formales, consentidas por ámbas familias, que habian de terminar en un breve plazo con el matrimonio de los amantes.

Antes de verificarse el matrimonio, el Otelo rústico de que se trataba habia amenazado con un puñal á los padres de ámbos futuros consortes, que paseaban tranquilamente por las afueras del pueblo; instruyóse el oportuno sumario de este criminal intento, dictóse auto, y creemos que se hallaba á la sazon encarcelado con fianza, por este y otros hechos calificados de raptos de locura.

Casados los jóvenes, trasladáronse á Sevilla, y vivian aquí dichosos, léjos de aquel pueblo oscurecido para ellos con la sombra de su enemigo, cuando fueron invitados por una parienta de la jóven para asistir á un casamiento de familia.

Como habían trascurrido dos años, y la felicidad de que eran poseedores les había hecho olvidarse del importuno y criminal amante desdeñado, fueron á presenciar el enlace sin el menor temor de la catástrofe que les esperaba.

Al salir dei templo, ya terminada la ceremonia á que habian asistido lienos de alegria, arrojóse un hombre sobre el marido de la jóven,
que es hoy sevillana, y cogiéndole el embozo
de la capa con cautelosa prevision para que no
pudiera valerse, cosiólo á puñaladas, rematándolo en la misma iglesia, sin que fuera posible
prestarle auxilio.

En vano la esposa se abrazó á su esposo, en vano las voces y los gritos resonaron de un modo desgarrador; el bárbaro Otelo, que no era otro el asesino, consumó el feroz hecho con la más horrible saña.

La Guardia civil se apoderó del criminal; la pluma se resiste á describir el trágico cuadro que presentaba la iglesi; en aquel momento.

Sobran los comentarios.»

#### CENTENARIO DE CALDERON.

En la sesion celebrada el miércoles por la comision ejecutiva, se leyeron gran número de comunicaciones dirigidas á aquella por sociedades, ayuntamientos y gobernadores, adhiriéndose con entusiasmo al pensamiento de cooperará las fiestas, y remitiendo algunas cantidades que se harán constar muy en breve en la lista de suscritores que, encabezada por S. M. el Rey, publicarán la Gaceta y el Boletin de la junta directiva.

Se dió cuenta de una comunicacion del ministro de la Guerra prometiendo reunir á la brevedad posible á los directores de las armas y dar principio á los trabajos que el ejército necesita realizar para cooperar al brillo de la festividad preparada.

Se enteró asimismo la comision de interesantes cartas dirigidas al Sr. Romero Ortiz por D. Juan Fastenrasth, desde Colonia, D. Rafael Cardon, de Pisa, y del Sr. Mesonero Romanos, tratando de interesantes asuntos relativos al Centenario.

El señor conde de Vilches, que tambien concurrió á la sesion con el señor archivero de la
villa, dió cuenta de los trabajos realizados por
la comision del municipio y de que este propone empiear una respetable suma para el Centenario, disponiéndose á celebrarlo con la representacion de un auto sacramental en dos sitios públicos de esta córte, que probablemente
habrá de ser la plaza de Palacio y el Prado: concurrir á la procesion cívica con un notable carro alegórico y obsequiar en uno de los días de
la flesta á los alcaldes de to las las capitales de
Europa, que serán invitados al efecto, y á la
representacion de los municipios españoles,
recibiéndolos en las casas Consistoriales.

Se acordó dirigir una circular á los gobernadores nuevamente nombrados, á fin de que, como sus antecesores, coadyuven á la realización del proyecto iniciado.

Y por último, se acordó convocar para la sesion del próximo sábado 26 al empresario del teatro Españoi y á varios autores dramáticos, para ponerse de acuerdo acerca de la parte que han de tomar las empresas teatrales en la festividad.

Ayer se reunió la comision del Ayuntamiento de Madrid que entiende en los festajos que han de celebrarse con motivo del Centenario de Calderon.

Se acordó hacer una invitacion á los 49 alcaldes de las respectivas capitales de España y obsequiarles con un lunch que se dará, segun parece, en el Ayuntamiento.

Se nombré presidente de esta comision al conde de Vilches.

Se acordado tambien formar una cabalgata en que aparezcan personajes del siglo xvii, habiéndose encargado de la presidencia de esta comision el Sr. Moreno Lopez.

Y finalmente, se trató de la representacion de un auto secramental que parece ha de tener efecto en uno de los sitios donde antiguamente se celebraban, y de cuya comision ha sido nombrado presidente D. Rafael Lozano.

## extranjero.

A STATE OF THE PARTY OF THE PAR

Leemos en los periódicos extranjeros que por fin ha sido aprobada, por 302 contra 44, la primera cláusula del bill para la proteccion en Irlanda de personas y de bienes.

En vano intentó hablar Mr. Parnell; el presidente le liamó inmediatamente al órden. Monsieur Fray propuso una enmienda que tenia por
objeto modificar el bill, en el concepto de que la
libertad personal de los diputados fuese respetaca. Es decir, pidió que, como en Francia, fuera indispensable el consentimiento de la Cámara para proceder á arrestar un diputado; pero
Mr. Gladstone se opuso (sic) é hizo lo que tal
vez ningun ministro tory se hubiese atrevido á
hacer.

Empiezan à deplorarse que ai Speaker se le hayan conferido tantas atribuciones. Las protestas son generales, pues conservadores y liberales estàn ya muy disgustados. Los conservadores dicese que han tenido una reusion, en la cual han resuelto pedir se cercenen las exorbitantes facultades que llevados de su entusiasmo se apresuraron à votar. Los terys procuran por todos los medios hacer odioso ante la nacion el gabinete Gladstone. La verdad es, que él no hace otra cosa, hasta ahora, que continuar la política de su antecesor.

Los miembros de la Asociacion de la Paz han dirigido recientemente una elocuente protesta contra la guerra del Transwal.

El conde de Eulembourg, ministro del Interior en Prusia, ha presentado su dimision. Habíase discutido en el Parlamento un proyecto de ley regulando las relaciones entre la autoridad central y la administración provincial, despues de cuya discusion había quedado modificado el pensamiento del gobierno; y el proyecto así enmendado pasó á la Camara de señores con eficaz recomendación de aquel ministro para que fuera aceptado sin nuevas alteraciones.

El principe de Bismark que, contra su costumbre, habia asistido oficialmente à la Cámara de señores en aquellos dias, dejó de concurrir precisamente aquel en que el citado proyecto debia votarse. Y cuando el conde de Elembourg estaba concluyendo un discurso en favor de la ley que deseaba se aceptase, se presentó en el salon un jóven consejero del ministerio de Comercio, tomó asiento en el banco de los ministros y pidió la palabra.

Cuando le fué concedida, sacó de su bolsillo un papel y titulándose enviado del principe de Bismark, declaró: que el gobierno de S. M. el emperador se veria en la necesidad de negar su sancion á la ley, si los señores no examinaban detenidamente todas las enmiendas que habian sido hechas en la Cámara de diputados.

Esta declaracion cayó como una bomba en el alto cuerpo. Y humillado el conde de Elembourg palideció de rabia.

La sesion se levantó en medio de la más profunda sensacion; y el conde envió al emperador su dimision media hora despues.

Noticias posteriores dicen que S. M. no la ha aceptado, y que habian tenido lugar varias conferencias con el conde, aunque sin resultado. Parece que la decision se aplaza para cuando hayan pasado las fiestas de la córte.

#### DESPACEOS.

AGRACIA FABRA.

PARIS 24 (recibido el 25).—La Sociedad de Agricultura de Francia ha pedido que se imponga un derecho á la importacion de la pasa en Francia, de 3 francos 50 céntimos por cien kilos.

Senado.—El duque de Broglie explana su interpelacion quejándose de la falta de explicaciones por parte del gobierno sobre la mision del Sr. Thomassim y del envío de armas á Grecia.

Con este motivo hace varias alusiones al senor Gambetta, quien dijo se oculta siempre detras del ministerio.

El presidente del consejo de ministros, señor Ferry, repite las explicaciones dadas el lúnes en la Cámara de diputados, afirmando de nuevo que el gobierno detuvo el envío de armas y cartuchos destinados á Grecia, tan pronto como tuvo noticia del hecho.

Ni un solo fusil, ni un solo cartucho, añade, han salido de Francia.

Se aprueba una órden del dia sin comentarios, por 166 votos contra 112. LONDRES 24 (n.)—Se espera que el acciden-

LONDRES 24 (n.)—Se espera que el accidente ccurrido ayer al primer ministro, Sr. Gladstone, no tendrá una consecuencia funesta. Los médicos han dispuesto que guarde el

descanso más absoluto durante algunos dias.

LONDRES 25 — El Daily News dice hoy que la Puerta está firmemente resuelta á no hacer ninguna nueva concesion en el asunto de Grecia.

SAN PETERSBURGO 24.—Ayer se firmó el tratado de límites entre Rusia y China.

LONDRES 25.—Se ha aplazado la tercera lectura cel biil, adoptando medidas represivas en Irlanda á consecuencia de la enfermedad del señor Gladstone, quien seguia esta mañana algo más aliviado.

NUEVA-YORK 25.—Un gran número de personas se han adherido á la Asociacion librecambista organizada en Washington. Forman parte de ella los senadores y diputados más influyentes del partido liamado democrático.

La asociacion-se propone hacer una enérgica campaña en todos los Estados de la Union á favor del libre-cambio, el cual será el primer lema del partido democrático en su programa político.

ROMA 25.—Ha llegado á esta capital Musuros-Bajá, embajador de Turquía en la corte del rey de Italia.

En breve será promulgada la ley suprimiendo el curso forzoso del pape:-moneda en todo el reino.

reino.

PARIS 25.—En los departamentos se están cubriendo de firmas las exposiciones de los católicos pidiendo que se deroguen las disposiciones prohibiendo el uso de crucifijos y emblemas religiosos en las escuelas públicas.

PARIS 25 (12.30 t)—Apertura de la Bolsa de hoy: El 3 por 100 interior español, á 20.18. Idem exterior, á 21 3,8. PARIS 25.—Bolsa. Fondos franceses: 3 por 100, 84.

5 por 100, 119°35. Fondos españoles: 3 por 100 exterior, 21 7[16. Idem interior, 00. Deuda amortizable exterior, 40.

Idem interior, 00.
Obligaciones de Cuba, 475.
Consolidados ingleses, 995,16.
Ultima hora: 3 por 100 interior, 20 1,8.
Idem exterior, 21 13,32.
Deuda amortizable exterior, 41.
Idem interior, 00.

Obligaciones de Cuba, 472.50.

PARIS 25 —Las secciones de la Cámara de los diputados, han procedido hoy á la eleccion de la comision encargada de emitir dictámen sobre la proposicion del Sr. Bardoux, acerca del restablecimiento del escrutinio por lista ó

por grandes circunscripciones.

Dicha comision, á pesar de estar patrocinada
la idea por el Sr. Gambetta, ha resultado elegida en esta forma: ocho individuos contrarios á
la proposicion y sólo tres favorables.

ATENAS 25.—Cámara de los diputados.—El Sr. Coumoundouros, presidente del consejo de ministros, hablando del conflicto existente entre la Puerta y el reino helénico se expresa en estos términos:

«Debemos hacer constar que el acuerdo tomado por la conferencia de Berlin sobre la cuestion griega, es de una índole tal que está juzgada y no se puede volver á tratar de él.»

ROMA 25.—Ayer fué entregado à Su Santidad, el caliz que el Rey y la Reina de España le han enviado.

BRUSELAS 25.—El enlace del principe Ro-

BRUSELAS 25.—El enlace del principe Rodolfo, heredero de la corona imperial de Austria, con la hija del rey de los belgas, tendra lu-

gar en Mayo próximo.

PARIS 25.—El periódico el Nacional, en su edicion de esta tarde, desmiente que el gobierno francés haya hecho objecion alguna al nombramiento del señor duque de Fernan Nuñez para embajador de España en París. El señor duque de Fernan Nuñez, añade el citado periódico, encontrará en Francia una favorable aco-

WASHINGTON 25. — El tratado suplementario con España firmado el 2 de Febrero, para el arreglo por la comision española y americana en Washington, comprende todas las reclamaciones no presenta las hasta ahora por dañas y perjuicios sufridos por ciudadanos

am-ricanos de Cuba desde 1868.

LONDRES 25.—El presidente del Consejo de ministros Sr. Gladstone, continúa bastante mejorado de la herida que sufrió ayer al apearse de su carruaje.

OFICIAL.

GUERRA.—Exposicion y real decreto aumentando el personal permanente de la junta Superior Consultiva de Guerra, con cuatro vocales de libre eleccion de la clase de mariscales de campo y dos de la de brigadier.

-Otros nombrando presidente de la junta Superior Consultiva de Guerra, al capitan general de ejército D. Joaquin Jovellar y Soler, y vocales de esta misma Junta al teniente general D. Gabriel Baldrich y Palau; al de igual graduación D. Juan Acosta y Muñoz, á los mariscales de campo D. Zacarías Albornoz y Figuerola, D. Manuel Andía y Abela, D. Juan Montero y Gabutti, D. Federico de Soria Santa Cruz y Resa, y brigadier D. Eduardo Bermudez Reina.

-Otro nombrando comandante general de la division de caballería del ejército de Cataluña, al mariscal de campo D. Anastasio Ortiz y Us-

Marina. —Real órden disponiendo que las diez plazas de alumnos aspirantes á oficiales de la Academia general del cuerpo de infantería de Marina, las cubran los diez aspirantes que obtuvieron mejores notas en los exámenes últimamente verificados en dicha Academia.

## VARIEDADES.

EL VITRIOLO.

Hasta el año primero de nuestra Era, la mujer fué considerada en el mundo como un mueble de más ó ménos valor, segun el grado de ilusiones que inspiraba al que la poseia; pero desde entónces, y por consecuencia de la más grande de las trasformaciones que ha presenciado el género humano, alcanzó para siempre la merecida categoría de compañera del hombre. La caballería andante, despues, la constituyó en árbitra suprema y soberana absoluta del sexo feo. Y con tal exageracion desempeñaron aquellos buenos señores su papel de esclavos, que era de ver cómo se lanzaban por esos mundos de Dios, sin mudarse de camisa en cuatro ó cinco años, durmiendo en despoblado, pasando hambres y fries, reventando caballos y rompiéndose la crisma con cuantos enamorados topaban á su pa .o.

¿Y todo para qué? para conseguir una mirada ó merecer un suspiro.

Fuerza es confesar, que aquel procedimiento para ganar corazones, era tan largo como penoso.

Fué una enfermedad social, y como las enfermedades sociales se pueden curar perfectamente, la caballería desapareció con una dósis de quijote administrada por Cervantes.

Entonces vino á regularizarse la mision de la mujer en el mundo, quedando tal y como nosotros la conocemos

nosotros la conocemos.

Pero los años pasan y pasan; los hombres conquistamos cada dia nuevos derechos... y ellas? Ellas no consiguen ninguno. Las mujeres de nuestros dias viven exactamente lo mismo que nuestras ilustres antepasadas, las respetables súbditas del rey D. Felipe II.

Nosotros de la noche á la mañana nos hace.

Nosotros de la noche á la mañana nos hacemos diputados, senadores ó ministros, y ellas no pueden obtener ni siquiera el cargo de pregoneras, en aquellos puntos donde aun se conserva en práctica este vetusto sistema de publicacion oficial y particular. Y suponer que están satisfechas en el statuto quo, es suponer que los pájaros viven contentos en una jaula.

La mujer se siente arrastrada como el hombre por el irresistible imán del progreso.

Y sino, que lo digan los meetings que tienen lugar en los Estados-Unidos, donde tanta hermosa rubia pronuncia hermosos discursos pidiendo la emancipación del bello sexo. Que lo digan tambien las peroraciones de Luisa Michel y sus asociadas, lanzadas al aire en la culta y populosa París; en esa villa, cerebro de la humanidad, como dijo un poeta, con cuyos versos me encanto y cuyo nombre respeto.

Ya cruzan por el horizonte ligeras chispas eléctricas que anuncian la tormenta: ya vemos los primeros síntomas de sus decididas aspiraciones á reivindicar en todo y por todo sus legitimos derechos, síntomas que se traducen en manifestaciones encaminadas á poner á raya uno de los abusos que con más frecuencia comete el hombre: la infidelidad.

Hasta ayer, las mujeres desahogaban el dolor que el abandono de su amante las causaba, buscando la soledad y vertiendo amargas lágrimas, lo cual no producia ningun resultado práctico, porque el infiel se lanzaba en nuevas aventuras, tapándose los oidos para que no turbasen su alegría los ayes de la víctima; pero de hoy en adelante, el dolor y el despecho tienen otros medios de darse á conocer.

Veamos en comprobacion lo que acaba de ocurrir en Niza.

Clotilde Juge es una jóven de veintiseis años, natural de Metz é hija de un capitan retirado del ejército francés. Su fisonomía es bella, sus ojos pardos, grandes y expresivos, su cabellera es rubia y su talle fino y distinguido.

Caraciendo de recursos y sintiéndose dotada de facultades y aficion para la escena, cultivó con bastante exito al arte dramático, y llegó á trabajar en el teatro de Palais-Royel, bajo el nombre de Mile. Andral; conociendo por este tiempo á Mr. de V... oficial de caballería, con el cual trabó despues relaciones amorosas.

Trascurrieron dos años sin que ningun incidente viniese á turbar la paz de aquella enamorada pareja; pero al cabo de este tiempo, bien porque estuviese ya hastiado de su caprichoso amor, ó bien porque quisiera esquivar sus consecuencias, lo cierto es, que Mr. de V... pidió el pase á otro cuerpo, y habiéndole destinado al segundo regimiento de dragones, de guarnicion en Niza, partió inmediatamente á unirse à su escuadron.

Quedó Clotilde abandonada y en cinta. Lloró los primeros meses amargamente su desgracia y comprendiendo luego que en su estado era preciso tomar una pronta resolucion, se decidió á seguir los pasos del hombre á quien amaba, y vendiendo sus muebles para sufragar los gastos del viaje, tomó inmediatamente el camino de Niza. A su llegada a dicha ciudad, Mr. V... se negó á recibirla, pero la escribió ofreciéndola una pension de 100 francos mensuales, la cual pagó con puntualidad durante tres meses. Al cuerto mes, la dirigió un billete, diciendo a que en lo sucesivo no contase más con la pension que la tenia asignada, y como esto sucedió pocos dias despues de haber dado à luz Clotilde una niña, cayó la pobre madre en la más completa desesperacion.

La desesperacion era su funesto consejero, y elia fué la que guió desde entonces los pasos de Clotilde.

Enjugó una lágrima y se decidió á vengarse. Una noche en que se representaba en el teatro francés de Niza la Belle Lurrete, y estaban ocupadas todas las localidades, tomó asiento en las butacas de orquesta una jóven, al parecer muy preocupada, que recorria con sus anteojos

el coliseo, hasta que al fin llegaron á fijarse en un palco principal, ocupado por un oficial de dragones y dos damas du demi monde.

El oficial era Mr. de V... y a mujer Clotilde. En el primer entreacto la jóven abandonó la butaca y se dirigió precipitadamente al palco. La puerta estaba cerra la, pero la hizo abrir, y presentándose inopinadamente ante Mr. de V... y sin darla tiempo á que pudiera evitario, le arrojó á la cara el contenido de un frasco de vitriolo, cuyo líquido corrosivo alcanzó tambien á las otras dos personas que estaban en el palco.

las otras dos personas que estaban en el palco.
Inmediatamente salió al corredor, donde fué
detenida por el comisario de policia. Estaba pálida, pero serena, y solo cuando supo que el vitriolo habia tocado tambien á las demi-monde, es
cuando rompió á llorar manifestando gran sentimiento.

Al enseñarle momentos despues el frasco vacio que se recogió en el palco, preguntándole si lo reconocia, contestó:

-Lo reconozco perfectamente; y ocultando luego el rostro con las manos, continuó: he dicho que lo reconozco pero estoy tan débil! me encuentro tan fatigada por los sufrimientos y emociones de este dia, que me atrevo á suplicaros abrevisis en lo posible las formalidades de la ley.

Clotilde pasó toda la noche en el puesto de policía situado en la casa municipal, ocupada en hacer media. Al siguiente dia se principió la sumaria.

Segun noticias posteriores, las quemaduras que produjo el vitriolo en las demi-monde son de muy poca importancia, y en cuanto á Mr. de V..., los médicos opinan que curará de su herida, sinó dejar en el rostro graves consecuen-

El atentado ha producido en Niza profunda sensacion, pues es el segundo ocurrido en aquella ciudad en el espacio de pocos meses. Si los farmacéuticos y drogueros no ponen bajo siete llaves el vitriolo, el oficio de Tenorio se vá á hacer muy peligroso en la vecina república.

#### MOTICIAS.

La Gaceta publica ayer, además de las disposiciones de que hemos dado cuenta, los decretos admitiendo la dimision á D. Antonio María de Ron, gobernador de Segovia, y nombrando para este puesto á D. Antonio Jimenez Flores; declarando cesante á D. Martin Botella, administrador del correo central, nombrando en resmplazo de este á D. José María Soler; declarando cesante á D. Manuel del Palacio, inspector general de Correos; nombrando para este cargo á D. Pelayo Gonzalez de los Ricos; nombrando inspector general de Correos à D. José Alcalde; admitiendo la dimision al inspector general de Correos D. Federico de Sawa; nombrando para este destino á don Enrique Fernandez; declarando cesante á don Rosendo Villalva, oficial mayor del Correo centai; nombrando para re-inplazarle á D. José Valdés del Castillo; admitiendo la dimision à D. Eduardo Fernandez de Rodas, oficial de la clase de terceros de Gobernacion, y nombrando para este cargo à D. Juan Mata y Zorita.

S. M. el Rey firmó ayer entre otros los si-

Reorganizando la junta Consultiva, y nombrando presidente de la misma al capitan general Sr. Jovellar, y vocales á los generales señores Montero Gabutti, Zacarías Albornoz, Soria Santa Cruz, Baldrich, Acosta, Andía (D. Manuel), y á los brigadieres Sres. Bermudez Reina y Andía (D. Antonio).

Nombrando comandante general de la division de caballería de Cataluña al general Sr. Ortiz y Ostariz.

Nombrando oficial primero de la secretaría de Ultramar, á D. Cipriano Garijo, y oficial segundo de la misma secretaría, á D. José de Elorza.

Deciarando cesantes al interventor de Fomento, Sr. Rodriguez Ferrer, al jefe de la direccion de la Deuda, Sr. Rodriguez Rubi y al oficial de la secretaria de Gobernacion, señor Mauriño, y nombrando respectivamente para dichos cargos á los Sres. Huerta-Posada, Perez Echevarria y Rodriguez Alvarez.

Anteayer fué llamado á Palacio D. Antonio Fernandez Grilo, que recibió de manos de Su Majestad el Rey la credencial para la piaza de auxiliar mayor jefe de negociado de primera clase del ministerio de Fomento.

Un periódico da como segura la formacion de una junta compuesta de 20 individuos, la mitad de diputados letrados del partido liberal-conservador, y la otra mitad de procuradores de esta Audiencia.

Esta Junta tendrá la mision de recibir todas las quejas de las provincias sobre los abusos y coacciones electorales que puedan cometer los agentes del Gobierno en las próximas electrones de Ayuntamientos.

Examinadas estas reclamaciones, la Junta formulará cuando proceda la correspondiente querella ante los tribunales.

Trabajo inútil.

Ayer celebró sesion la Diputacion provincial bajo la presidencia del señor gobernador civil, quien en un expresivo y discreto discurso pidió que se nombrase una comision, compuesta del presidente y seis individuos que se designaran, con el objeto de felicitar al señor ministro de la Gobiernacion.

El señor conde de la Romera manifestó que él ya ha felicitado como particular y como presidente de la Diputacion al señor ministro, y por lo tanto, era excusado el que nuevamente lo hiciera; además dijo que no habia la costumbre de felicitar al Gobierno en sus cambios, por no mezclarse la Diputacion en asuntos políti-

El señor conde de Xiquena manifestó que desde que la restauracion se hizo nunca habia habido cambio de gobierno, y por lo tanto no podia existir el precedente que indicaba el señor conde de la Romera. Añadió que él lo creia justo, tanto más, cuanto que la diputacion no solamente es administradora de los intereses de la provincia de Madrid, sino que tiene que intervenir en ciertos actos políticos, y que por esta razon insiste en que se nombre una comision para felicitar al señor ministro de la Gobernacion.

Se leyó una proposicion del señor gobernador con el objeto indicado, y despues de manifestar el señor conde de la Romera que estaba dispuesto à cumplimentar al señor ministro, quedó aprobada, y la mesa con el encargo de señalar la comision correspondiente.

Terminado este incidente, se entró en la órden del dia, aprobándose diferentes dictámenes y el expediente sobre la creacion de dos plazas de médicos histológicos, en lo cual hubo discusion por parte de los Sres. Foronda y Morcillo.

Ha sido suspendido en sus funciones, como ya indicamos el miércoles, el teniente alcalde del distrito de la Inclusa de esta córte, Sr. Pané, por no dar posesion á los alcaldes de barrio nombrados.

El general Daban se encargó ayer del mando de la brigada para que ha sido nombrado.

D. Salvador María Quiroga, electo director de aduanas, salió ayer de Pontevedra, donde residia, con direccion á esta córte.

Ha cesado en el cargo de capellan de la presidencia del Consejo de ministros D. Gabriel Mallo.

En el Bolsin quedó anoche el consolidado, á 21'40 al contado y fin de mes, y 21'475 al próximo, operaciones.

Ayer fué presentado al señor presidente del Consejo de ministros por el Sr. Fernandez (don Enrique), el ex-diputado constituyente demócrata D. Francisco María Rivero, catedrático de la Universidad é hijo del Sr. D. Nicolás María Rivero (q. s. g. h.)

queda afiliado á nuestro partido.

Prévia una breve conferencia, el Sr. Rivero

En una tahona de la calle de Santa Ana, se promovió anoche una riña entre dos panaderos, resultando uno de ellos gravemente herido de una puñalada en el costado izquierdo. El agresor fué preso.

Habiendo insistido en su dimision del cargo de inspector de Hacienda, el Sr. D. Cárlos de Ochoa, director de nuestro colega El Conservador, le ha sido admitida con fecha de ayer.

Anoche penetraron ladrones en una de las habitaciones de la casa conocida por la de Baños del Conde-Duque, en que vivian dos jornaleros, y robaron cuantas ropas de cama y de vestir encontraron, dejándolos con lo puesto. Los criminales no han sido descubiertos.

Ayer á las seis de la tarde fué atropellado un hombre en la calle de Alcalá por el coche de plaza núm. 331, sufriendo graves contusiones en la cabeza y el pecho. El conductor fué detenido.

El Sr. Abascal ha recibido proposiciones de banqueros respetables de Madrid y del extranjero, ofreciendo hasta 100 millones de reales en

condiciones ventajosas para el municipio.

En la direccion general de Obras públicas se recibió antennoche el siguiente telegrama: «TARRAGONA 24.—El gobernador al direc-

Segun parte que acabo de recibir, hubo un hundimiento á consecuencia del temporal en el kilómetro 219 de la línea férrea de Valencia, término de Perelló, quedando interceptada la vía. Se trabaja con actividad para dejar el paso franco al tren núm. 53, salido esta mañana, pero se duda pueda verificarse por los grandes desprendimientos de piedra.

En los sitios públicos de costumbre se ha fijado el bando del señor alcalde con las disposiciones acordadas por la junta municipal, para
evitar desgracias ó accidentes á que pudieran
dar lugar la aglomeracion de gentes y carruajes en los paseos y sitios públicos durante los
cuatro dias del próximo Carnaval.
Las disposiciones adoptadas son las mismas

que en los años anteriores. Las estudiantinas y comparsas necesitan para postular un permiso especial, que se facilitará prévio el pago de quince pesetas, y los ciegos é impedidos cinco. Para pasear en carruaje por el centro de los paseos, se necesita una licencia, cuyo coste será

paseos, se necesita una licencia, cuyo coste sera de 250 pesetas por los de uno ó dos caballos, y de 375 por los de cuatro; y para pasear á caballo por los paseos de costumbre, se abonarán 10 pesetas á título de permiso.

Desde las doce hasta las cinco de la tarde de

hoy se expiden dichas licencias en la seccion 5.º de la secretaria municipal.

Los carruajes que no obtengan licencia, bajarán al Prado colocándose en fila y guardando

las mismas regias que en los años anteriores.

Las tarifas de los de plaza son las de costumbre.

El certámen artístico que la empresa de La Ilustracion Española y Americana acaba de anunciar, ofreciendo un premio de 6 000, otro de 2.400 y otro de 1.600, para los dibujos que acepte el jurado, ha de producir entre los artistas el mismo buen efecto que á nosotros nos ha cau-

Con el expresado certámen, son cuatro los que ha llevado á cabo la citada empresa, obteniendo en los ya verificados producciones artísticas de mérito tan sobresaliente, que todas elles han sido reproducidas en los periódicos ilustrados de Inglaterra, Francia, Alemania y otros países.

Por las noticias que tenemos del próximo certamen, serán muchos los artistas notables que á él concurran, de lo cual podemos todos felicitarnos, pero especialmente los que son suscritores á La Ilustracion Española y Americana.

## espectáculos.

Mañana, primer dia de Carnaval, se celebrará en el regio coliseo un gran baile de máscaras que promete ser uno de los más brillantes de la presente temporada. La tradicion de esta fiesta da á conocer que siempre desde hace muchos años, el baile celebrado en el indicado dia ha sido el más concurrido y el más ameno de los que allí se han dado.

La empresa del teatro Lara, de acuerdo con los directores D. Julian Romea y D. Antonio Riquelme, ha contratado al eminente actor don Manuel Catalina para que forme parte de la compañía dramática.

Para mañana por la tarde prepara la empresa del teatro de la Zarzuela en su magnifico salon un baile de trajes para niños. A él serán invitados los abonados del teatro Español, y no dudamos que estará brillante, pues la concurrencia infantil será muy escogida. Oportunamente se anunciarán los detalles.

El eminente pianista Rubinstein ha remitido

tógrafo, con el principio de una linda composicion suva.

Tambien mandó el citado artista el retrato y autógrafo, á la distinguida señorita de Zarago-za y notable pianista, doña Angeles Gonzalez.

Como ayer dijimos, la Sociedad de conciertos que dirige el Sr. Vazquez ha publicado ya el anuncio de los que ha de celebrar este año en el teatro y circo del Príncipe Alfonso.

Además de las obras de su escogido repertorio tiene preparada la sociedad otras nuevas de Beethoven, Gounod, Schubert, Rusinstein, Laló, Godard, Guioks, Saint-Saens, etc., que alternarán con otras de reputados autores españoles.

Además ha contratado á los celebres concertistas Mme. Montigny Romaury (pianista), al Sr. Sarasate y está en negociaciones de ajuste con el Sr. Bottesini. Los precios de abono de los nueve conciertos

que han de verificarse son los siguientes:

Palcos platea y entresuelo sin entradas, 405
pesetas; id. principales sin id., 250; butaca con
entrada, 59; silla de orquesta con id., 59; delantera de galería de platea con id., 2250;
asiento de id. id. con id., 12; delantera de galería principal con id., 18; asiento de id. id. con

Los precios en el despacho son:
Palco platea y entresuelo sin entradas, 50 pesetas; id. principales sin id., 30; butaca con entrada, 7'50; silla de orquesta con id., 7'50; delantera de galería de platea con id., 3; asiento de id. id. con id., 1,75; delantera de galería principal con id., 2,50; asiento de id. id. con idem 1,25; entrada para palco y paseo, 1.

Los conciertos se verificarán los domingos 6, 13, 20 y 27 de Marzo, 3, 10, 17 y 24 de Abril y 1.º de Mayo.

Quedará abierto el abono desde hoy en el salon de descanso de la planta baja del teatro de la Comedia, los dias que á continuacion se expresan, desde las once de la mañana hasta las tres de la tarde: 26, 27 y 28 se destinarán á los señores que fueron abonados á palcos, butacas y sillas á los conciertos del año anterior; 1.º y 2 de Marzo próximo á los que lo fueron á las demás localidades; y 3 y 4, al público en general.

#### Bolsa

COTIZACION OFICIAL DEL DIA 25.

ULTIMOS PRECIOS.

•			TA ELETT	1
1	VALORES DEL		Carreteras Ab	90,00
	ESTADO.	(a)	Id. Agosto	71,00
	Savas se una	12	Id. Marzo	83,50
8	3 por 100 int. c.	21,40	Id. Julio	61,00
	Id. fin de mes	21,45	Obras públicas.	
	Id. fin próximo.	21,62	R. de la C. de D.	95,50
-	Id. prima, f. m.	4	Personal.,	80,00
	Id. id. f. próx	>	74 82	200
1	3 por 100 exter.	22,45	CORPORACIONES	
17.7	2 por 100 amort.	THE R. P. LEWIS CO., LANSING MICH.	CIVILES.	1
,	Pequeños	40,20	9 11	D
	Id. fin mes	40,80	Mun. de Madrid.	78,00
3	ld. fin próximo.		Sisas del Ayunt	80,00
	Id. prima f. mes	2		
	Id. id. f. próx	3	BANCOS	
- 1	2010 amort. ext.		Y SOCIEDADES	2
	O.ferro car ext.	41,40	DE CRÉDITO.	
- 8	Id. fin mes	41.45		É
	Id. fin próximo.	42,00	Banco de Esp	
	Id. prima f. mes.	A CONTRACTOR OF THE PARTY OF TH	Id. Hipot-cario.	
	Id. id. f. prox	. 3	C. H. al 7010	104.50
. 1	ld. Alar a San-		Id. id. al 6 0:0	104,00
3	tander	43,75	Id. id. al 60:0 Bi letes H. 60:0. Ac. B. H. C  Inpr. cubano. Tranvia E. M Obligana de id.	101,00
1	Bonos del T. c	99.60	Ac. B. H. C	154,00
3:	C. B. y T. int. c.	101,00	' npr.º cubano.	93,95
,	ld. id. ext. c	100 30	Tranvia E. M	93,50
3 <sup>1</sup>	O. sobre r. Ad	100,00	Obligacs. de id.	95,00
1	T-100 25 100 100 100	350 T WS 1	1975 17 2 <u>4</u> 135/1411	
	Character S. San L.	and the second second second second	Control Control Control	

París, á ocho dias vista, 5,04. Londres, á 90 dias fecha, 48,20.

Bolsin: A las cuatro; 3 por 100 interior, 21,45 operaciones, contado y fin de mes.

## CULTOS.

Santos de hoy-San Alejandro, obispo, San

Faustino, obispo, y San Victor.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas del Sanctissimun Corpus Christi.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de las Mercedes en D. Juan de Alarcon ó en San Milian, ó la de la Paz en San Itidro ó en San Martin.

## Funciones Para Hoy.

TEATRO REAL.—A las 81;2.—F. 100 de abono.—T. 2.° par.—Il Profeta.

ESPAÑOL.—A las 8 1<sub>1</sub>2.—T. 2.º impar.— El vergonzoso en palacio.—Herir por los mismos filos.

ZARZUELA.—A las 8 1<sub>1</sub>2.—T. par.—Dos reales de judías.—El barbero por la Patti.—Ar. tistas á cala.—Baile.—Extraordinarios trabajos por miss Zaeo.

APOLO.—A las 8 1<sub>1</sub>2.—T. 1.° par.—Adriana Angot. VARIEDADES.—A las 8 1<sub>1</sub>2.—Escenas ma.

tritenses.—Artistas para la Habana.—Una boda improvisada.

LARA.—A las 81[2.—T. 1.°—Al maestro cuchillada.—Todo por el arte.—Levantar muer-

MARTIN.—A las 8 12.—Echar la llave.— Buscando un yerno.—Esos son otros Lopez.— Baile.—Los bohemios.

MADRID (Primavera, 7).—A las 8.—De asistente à capitan.—Un tigre de Bengala.—Deuda de sangre.—La libertad de enseñanza.—Bailes. —Gran baile de máscaras de 12 112 de la no-

che & 6 de la mañana.

CIRCO DE PRICE.—A las 8 1/2.—Variada funcion de ejercicios ecuestres y gimnásticos, en la que tomará parte la renombrada familia Antonios, ejecutando varios números nuevos.

GRAN PANORAMA DE ESPAÑA (Situado en el Dos de Mayo).—Abierto todos los dias de diez é cuatro.—Entrada, una peseta; los miércoles, dos.

## MADRID: 1881

de Barcelona a S. M. la Reina, su retrato y au- : IMPRENTA DE F. CAO Y F. DE VAL, SAN JUAN, SE.

# A MUESTROS SUSCRITORES

Hace algun tiempo publicó La Mañana en su folletin la interesante obra del Sr. D. Victor Balaguer, titulada

## MONTSERRAT.

Como de ella nos pidieron ejemplares por separado varios suscritores, la empresa de La Mañana ha hecho una edicion de 500 ejemplares, los cuales pone en venta á razon de 12 reales cada uno y de

## SEIS REALES TAN SOLO

para los que sean suscritores á este periódico.

Es de advertir, que los ejemplares están lujosamente encuadernados, pudiendo considerarse por lo mismo, que es un verdadero regalo para los suscritores dándoselo encuader-

nado.

El suscritor que desee obtener esta obra, puede adquirirla con presentar á uno de nuestros repartidores ó á la Administracion el siguiente

#### VALE

por SEIS reales para adquirir un ejemplar encuadernado de la obra *Montserrat* que se vende à TRES pesetas.

## CARLOS PRAST ARENAL, 8 CONFITERIA Y ULTRANARINOS

Gran surtido en cajas finas para regalos de bodas y bautizos Conservas, vinos y licores del reino y extranjeros.

Conservas, vinos y licores del reino y extranjeros.
Cajas de Mazapan, bruños y turrones de todas clases.
Frutas del país y de América, conservadas al natural y en almibar.
Terrinas de foies gras, jamones y lenguas trufadas de

LAS COLONIAS, ARENAL, 8. MADRID.

# FOTOGRAFIA DE J. ASTRAY.

4—PUERTA DEL SOL—4.

Aparatos instantáneos para niños y personas inquietas.

Ampliaciones, grupos, pinturas y reproducciones.

EQUIDAD Y PERFECCION

) 4-PUERTA DEL SOL-4. L.-415

## LIBRERÍA UNIVERSAL

PUERTA DEL SOL, 14.

Gran surtido de libros y periódicos españoles, franceses, alemanes, ingleses é italianos. Se compra al contado directamente á autores y editores las obras recien publicadas y todas las de texto de 1.º y 2.º enseñanza, de las carreras especiales y de las facultades de derecho y de medicina. Se reciben igualmente en comision toda clase de publicaciones. (16 l.)

L.—380.

# EL IMPERIO

# MARRUECOS.

Antecedentes históricos.—Geografía.—Razas.—Religion.—Estado social.—Instrucción.—Fanatismo.—Usos y costumbres.—Organización militar.—Guerra de 1860.—Tratados.—Reflexiones finales.—Apéndices.—Por D. Manuel G. Llana y D. Tirso Rodrigañez (redactores de La Iberia.)

Este libro de actualidad, que acaba de publicarse en un tomo de 300 páginas en 8.º francés, con un mapa detallado del territorio marroqui, se vende al precio de dos pesetas en la Administracion de La Iberia, Lope de Vega, 23 y 25, y en las principales librerias de Madrid y provincias.

Los pedidos de provincias se dirigirán al Administrador de La Iberia, remitiendo el importe de los ejemplares, más dos egales para certificarlos, á fin de evitar extravio.

## HISTORIA POLÍTICA

DEL

## EXCMO. SR. D. PRAXEDES MATEO SAGASTA

RECRITA POR

## CARLOS MASSA SANGUINETI.

Un tomo de elegante impresion con un magnifico retrato en fotografía del Sr. Sagasta. Por suscricion, 20 reales.

Fuera de suscricion, 30 rs. en Madrid y provincias. En el extranjero y Ultramar, 40 reales. Hallase en la administración, calle de la Madera, 11, segundo izquierda, y en las librerías de San Martin, Lopez, Baill-Bailliere, Durán y Ré.

## LAS HUELLAS DEL CRÍMEN

NOVELA CUBANA

por

TEODORO GUERRERO.

Se vende a 6 reales en las principales librerías. En provincias, 8 reales, dirigiéndose al administrador de los Cuentos de salon, calle de Serrano, 72, principal, en Madrid, ó á la librería de Fé, Carrera de San Jerónimo, 2, donde están de venta todas las obras de Teodoro Guerrezo.

#### Prospectes, Abelardo Vego y Flores. Correo. Barcelons. (31.) L.-416.

## NO MAS TOS.

HELICINA VEGETAL.
Curacion rápida y segura
de toda clase de toses, por
rebeldes que sean, curando
la catarral en 24 horas. Jarabe, á 12 rs. frasco; pastillas,
á 12 rs. caja, y pildoras á 10
rs. caja. Exito seguro. Farmacia de Perez Negro, Ruda,
14, Pontejos 6, Descalzas,
6, y principales de provincias.

(13 l.) L.-408.

#### NEGOCIOS SOBRE FINCAS.

Se falicita dinero para compras éhipotecas de casas en la corte y dehesas. Casa comision de fincas, calle Fuencarral, 17 princi-

ALFOMBRAS Y TELAS.

Gran surtido á precios económicos.

pal. Sellos repuesta.

Carrera de San Jerónimo, 31

#### GUIA DE ELECCIONES

por D. Eusebio Freixa. Se vende á 3 rs. en las pricipales librerías de toda España, y en casa del autor, Cava baja, 22, principal, Madrid.

## POLONIA SANZ.

## DENTISTA DE CAMARA

DE SS. MM.

En atencion á su numerosa clientela, participa á sus amigos y parroquianos que sigue haciendo la rebaja de costumbre, como es:

Limpiar la boca, 10 rs.—
Extracciones, 10, id.—Empastar 10 y 20 id.—Orificar.
de 30 á 60.—Dlentes, desde 20 á 120 id.—Dentaduras completas, de 500 á 2.000 rs.

Las curas, á precios convencionales. Barrio de Ar-

güelles. 31, Tutor, 31.

GABINETE CHENTIFICO

## MAGNETISMO Y SONAMBULISMO.

CONSULTAS.

Los diss no feriados, de 1 á 4.

LICEO LIMA.

Tabernillas, 2, bajo.

LA HIGIRNICA. FÁBRICA DE CORSÉS.

Inmenso surtido de 6 á 200 rs. Plasa de Celenque, 1, Madrid.

## Fumadores.

Papel Cacao y Villaret, y vistas de la Exposicion universal de 1878 con plantilla metálica y taladrados, mecanismo que permite arrancar las hojas de papel sin inutilizarse.

Se recomienda á los fumadores por la superioridad de su clase por el buen gusto, comodidad y economía.

BANO, NUMBRO 5.

## IMPORTANTE.

Sé venden al contado y á plazos sesenta mil piés superficiales, divididos en varics solares y situados en la 
Fuente Castellana, contíguos á la vaquería y con fachadas al Paseo del Obelisco 
calle Miguel Angel y de las 
Navas.

Tambien se cambian por casas situadas dentro del ensauche de Madrid. El tranvía del Norte pasará muy en breve por el paseo del Obelisco.

## TAMBIEN

se construyen hoteles con jardin ó sin él en los expresados solares, con sujecion á los planos elegidos por las personas que se comprometan á adquirirlos y pagarlos al contado, ó en los plazos que se convenga. Calle de Mendizabal, (barrio de Argüelles), hotel núm. 22, se dan explicaciones y se admiten proposiciones, todos los días, de nueve de la mañana á custro de la tarde.

OBRA DE TEXTO.

## EL TESORO DE LA INFANCIA

Tratado de educacion y de urbanidad, con los más sublimes preceptos de moral y religion, original y en verso del conocido escritor

## D. FRANCISCO ORTEGA Y FRIAS Ouarta edicion. — Precio 2 rs.

Se vende en las principales librérias de Madrid y provincias, en la porteria de entrada al ministerio de Fomento y encasa del autor. —Calle de la Ballesta, 5, piso 4.º, derecha.

GARCIA Y LEFEVES.

Sastres . 87, Carrerade San Jerónimo, 87

# The state of the s

#### IMPORTANTISMO

PARA EL COMERCIO, LAS ARTES, LA INDUSTRIA

Y EN GENERAL PARA TODOS LOS ANUNCIANTES.

#### PRESIDENCIA Y ADMINISTRACION,

EN LA DIRECCION Y ADMINISTRACION DE LA MANANA, REINA, 14, PRINCIPAL IZQUIERDA.

La Liga de la Prensa, creada para armonizar los intereses de las empresas periodísticas con los de los señeres anunciantes, se compone de diez periódices, en los cuales están representados to los les matices políticos, y tanto por esta circunstancia como por la antigüedad y crédito de que dichos periódicos gozan, está fuera de duda que su gran circulacion tiene un considerable aumento con las suscriciones que cada uno de ellos sirve á los centros más concurridos tanto de Madrid como de provincias.

Así, pues, los anuscios que la Liga de la Prensa publica efrecen la garantía de que si no unos, otros periódidos, han de llevarios á todos los Casinos y Círculos de recreo, á todos los establecimientos frecuentados por gran número de personas, como cafés, barberías, peluquerías, fondas, casas de huéspedes, etc.; es decir, que á cada anuncio de los que la Liga publica se le pueden calcular, sin exageracion, de doscientos á trescientos mil lectores de todas las clases sociales, cifra que en nuestro país no puede conseguirse sino por medio de la union de la prensa, union que se creia imposible y que la Liga ha realizado.

Los periódicos que componen esta asociacion, tan favorable à los intereses de los señores anunciantes, por el órden de las ideas que representan, son los siguientes:

El Fénix		*	•	٠	# 52	Tradicionalista.
El Mundo Politico	ř			٠	· •	Moderado-histórico
El Conservador	Œ	•		•	٠ {	
La Integridad de la Pátria	••	•	53	٠	. }	Conservadores:
La Majana	N (	•	<b>*</b>	٠	٠	Constitucional.
El Figare	8 7	٠		•		
La Prensa Moderna			•	•	. 1	SELECT FACTOR VO
El Mundo Moderno	6	•	*		. }	Democratas.
El Figare	6	∰ •8		••	. )	

NOTA. Los señores anunciantes encontrarán en la Liga de la Prensa precios extraordinariamente económicos para la publicación de sus anuncios, sobre la cual pueden entenderse con el Administrador del periódico La Mañana, Reina, 14, pral. izquierda.

El precio de cada anuncio en la cuarta plana será el de 2 reales línea inserto en los diez periódicos: si alguno ó algunos de estos dejasen de publicarlo por cualquier causa que sea, se rebajará al anunciante 20 céntimos por cada periódico.

#### CORRESPONSALES.

En Lishoa D. Miguel Mora.—Rua do Arsenal, 94.

Barcelona D. Cayetano Cornet y Mas.—Calles de Fernando VII y de Arelas, 5.

Malaga D. Francisco de Moya.—Puerta del Mar, núms. 13 al 22, librería.

# INO PADEZCAN TOS!

Procurense una cajita de la acreditada PASTA PECTORAL DEL

D." ANDREU DE BARCELONA, y se la quitarán al momento.

Al tomar las primeras pastillas, empezarán á esperimentar un gran alivio. La tos va desapareciendo, el pecho y la garganta se suavizan y la espectoración se produce con gran facilidad.

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas, que muchas veces desaparece la tos por completo antes de terminar la caja. Se venden en las mejores farmacias de España. Caja 2 pesetas.

LAS PERSONAS que sientan tambien ASMA Ó SOFOCACION, hallarán en las mismas Farmacias los CIGARRILLOS BALSÁMICOS y los PAPELES AZOADOS del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al asmático que se ve privado de dormir.—Véanse los opúsculos que se dan gratis.

## A NUESTROS LECTORES.

En el deseo de dar á nuestros favorecedores una señalada prueba de aprecio, ha resuelto esta empresa obsequiarles con la adquisicion de las notables obras que se expresan en el siguiente cupon:

	PRECIO.		
	En librerias. Beales.	A los suscritores.  Regles.	
Discordia entre Italia y la Iglesia, por el célebre Padre Curel, traduccion de D. H. Giner	8	4	
El Doctor Lanuela, por el general Ros		∂ <del>=</del> )	
de Olano	19	6	
Los Pueblos Jóvenes, reseña de las ins- tituciones y la vida histórica social de los Estados-Unidos y Australia		5	
Historia de una carta, por el presbitero	10	<b>S</b>	
D. Antonio Aquayo	10	4	
lausa del principe Bonaparte por		i <del>=</del> 3	
muerte dada à Victor Noir	8	3	
Ensayo sebre la Opinion Pública, por	70700	(250)	
D. Arcadio Roda Rivas	16	5	
El Pueblo sufre, ensayo sobre el génio y el carácter de la Revolucion Social en			
el siglo xix, por Rivero Delgado	4	9	
La novela Lo que cuestan las mujeres.	ā	2 2	
Un tomo que contiene varias novelas			
muy curiosas	4	2	
La Inquisicion, su pro y su contra cor	500	Ē.	
A. Luque y Vicens	6 .	Gratis.	
·-	95	33	

La adquisicion de las referidas obras se hará solamente presentando en la administracion de La Nueva Prensa, calle de Mendizabal (barrio de Argüelles) hotel núm. 22, el cupon que precede y abonando las cantidades que quedan determinadas; debiendo tener en cuenta que las obras no se remiten á provincias, y por lo mismo que no se admiten órdenes de envío, aunque se acompañen libranzas ó sellos, en razon á los frecuentes extravios.

#### LA FAMOSA Y LEGITIMA AGUA DE BARCELONA

de Francisco Dominguez, para hermosear y reinvenecer el cútis, se vende á 2 pesetas frasco, en el depósito central, Carretas, 37, pr ncipal, y Fuencarral, 76, perfumeria. Fábrica en Barcelona, Cabras, 8, 1.º L.—410.

## ANIANA

Ó

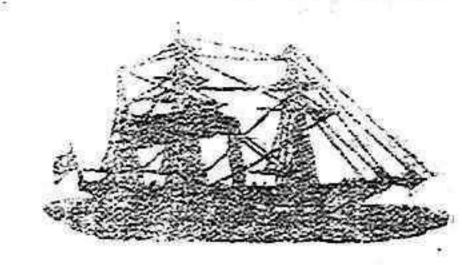
## LA QUINTA DE PERALTA

NOVELA ORIGINAL DE LA

SENORA DOÑA FAUSTINA SAEZ DE MELGAR

Forma un lindísimo volúmen de 424 páginas, y se vende, á 8 rs., en la librería de San Martin, Puerta del Sol, 6, Madrid; en la de Bastinos, Barcelona, y en todas las librerías españolas de París.

Los suscritores de este periódico pueden obtenerlas con 25 por 100 de rebaja.



VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS

## DE A. LOPEZ Y COMPANIA

PARA PURRTO-RICO Y LA HABANA.

Salen de Cádiz los dias 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los dias 20 y 21 respectivamente admitiendo pasajeros y carga.

Se advierte que para los viajes de los dias 10 deberán pedirse las literas con alguna anticipacion. Se expenden tambien billetes directos via Cádiz para

SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS

con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si así se desea. Rebajas á las familias y en el precio de las literas retenidas por los pasajeros para su mayor comodidad,

además de las que ocupen.

Más informes de los agentes en Cádiz, A. Lopez y C.ª—
Barcelona, Ripoll y C.ª—Santander, Angel B. Perez
y C.ª—Coruña, E. da Guarda.—Valencia, Dart y C.ª—
Málaga, Luis Duarte.—Sevilla, Julian Gonzalez.—Madrid, Moreno y Caja (Alcalá, 28).

# SINCIA DE ZARZAPARRILLA BORRELL HERMANOS

ha adquirido una reputacion tan honrosa como general, gracia al cuidado y medios especiales con que está preparada. Depurativo excelente para combatir los humores herpéticos y escrofulosos, los tumores, sífilis y cuantas afecciones reconozcan por causas algun vicio en la sangre. Es el medicamento más propio en la presente estacion, habiéndose generalizado tanto su uso que hoy dia se toma como una simple bebida atemperante que á todos conviene y no perjudica ni aun á los niños de más corta edad.

Nota. Rogamos al público exija siempre que el nombre de Lorrell Hermanos vaya grabado en el cristal de cada frasco, y además que la etiqueta, así como el extenso prospecto que ha de acompañarle, lleven tambien la firma y rúbrica de Borrell Hermanos.

Para los pedidos al por mayor, con rebajas excepcionales, dirigirse á la farmacia de Borrell Hermanos, Puerta del Sol, Madrid.

## REVISTA AGRICOLA-COMERCIAL.

INDISPENSABLE A TODOS LOS LABRADORES

Publica artículos y noticias de agricultura y los precio. de todos los mercados de España, Ultramar y el extranjeros Estado de las cosechas, y tendencia al alza y baja de los mercados.

PRECIO DE SUSCRICION 2 REALES AL MES.

DIRIGIRSE A D. MARTIN PERILLAN MARCOS,

Prado, 15, principal izquierda.

Esta Revista, en los dos años que cuenta de existencia, la sabido conquistarse el aprecio y aceptacion de cuantas per sonas la han leujo.

E. CASTELAR.

# DISCURSOS ACADÉMICOS

PRECEDIDO DEL LEIDO

en la

ACADEMIA ESPANOLA EL 25 DE ABRIL DE 1880

Forma un tomo de 360 páginas, en 8.º mayor, y se vende à 2 rs. en la libreria de A. de San Martin, Puerta del Sol, núm. 6, Madrid, á denie deben dirigirse los pedidos que serán servidos á vuelta de correo, acompañando su importe en libranza ó sellos.